



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° 3285 (C)

LOTA, 20 SET. 2016

VISTOS:

a). Licencia médica presentada por el funcionario el Sr. OMAR AZOCAR RODRIGUEZ, Administrativo, del Departamento de Salud.

b). Memo N° 415 de fecha 12 de Agosto de 2016, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Sra. **MARIA LEONOR SANCHEZ MARTINEZ**, cuyos antecedentes se adjuntan en Contraloría.

c). Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y la funcionaria que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: "DEPARTAMENTO DE SALUD."
NOMBRE	: MARIA LEONOR SANCHEZ MARTINEZ
CARGO	: TECNICO EN ADMINISTRACION
RUT	:
JORNADA	: 44 HRS. SEMANALES
DESDE	: 13 DE AGOSTO DEL 2016
HASTA	: 26 DE AGOSTO DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MÉDICA DE ACHS DEL TRABAJADOR OMAR AZOCAR RODRIGUEZ
CATEGORIA	: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría(siaper)
- Depto. de salud(Secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- Archivo Municipalidad
- HMC/HAR/suo.